

Mandataria recibió informe de la Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile

24 JUL 2015



Como medidas en el corto plazo, la Presidenta anunció que se traspasará la Iniciativa Científica Milenio a CONICYT y que se trabajará en un programa para fomentar una cultura que dé valor a la ciencia y la innovación. Asimismo, indicó que se estudiarán en detalle las propuestas para dar cumplimiento al compromiso de crear el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esta mañana, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, recibió el informe de la Comisión Presidencial “Ciencia para el desarrollo de Chile”, instancia creada el 26 de enero de este año con el fin de elaborar una propuesta para dar un mayor impulso a esta área y promover una cultura científica y de innovación en el país.

Al hacer uso de la palabra, la máxima autoridad del país señaló que “la vocación de este informe no es terminar en una repisa o en un escritorio. Nuestro objetivo al crear esta Comisión ha sido generar un instrumento de trabajo que permita tener un marco y avanzar en medidas concretas de corto y mediano plazo. Por eso les pedí que, junto con la definición de un horizonte, se planteara una estrategia sólida y muy aplicable”.

En este sentido, añadió que la creación de la comisión “también respondió a otro propósito: poner en práctica un diálogo transparente entre posiciones diversas y lograr la construcción de acuerdos al servicio de un bien superior. Porque entendemos que cualquier transformación relevante requiere un

compromiso compartido, que emane de una participación amplia de diversos actores”.

De acuerdo al informe entregado hoy, la Comisión define cinco focos estratégicos para que al 2030, la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) se conviertan en pilares fundamentales del desarrollo del país y sean parte de nuestra vida cultural, social y económica: el desarrollo permanente de capacidades humanas y equipos multidisciplinarios en ciencia, tecnología e innovación; la orientación de nuestros esfuerzos en función de nuestras prioridades nacionales; la dotación de mayor desarrollo tecnológico a nuestra base productiva; la generación de un entorno que favorezca una cultura científica y de valoración del conocimiento; y la actualización y robustecimiento de nuestra arquitectura institucional en estas materias.

La Mandataria aclaró que “tengo claro que en el Informe hay definiciones pendientes y que las vamos a resolver. Y nuestra misión como Gobierno es justamente conducir esas disyuntivas para que lleguemos a una institucionalidad coherente y a instrumentos que respondan a los requerimientos del largo plazo. También hay propuestas que requieren construir condiciones previas, o gradualidad por los recursos que demandan.”. Y especificó que “con eso estoy diciendo que el proceso ni se detiene aquí, ni se resuelve en un día, pero que nuestro compromiso es llevarlo a buen término”.

En esta línea, subrayó que hay que “partir actuando ya” y anunció el traspaso de la Iniciativa Científica Milenio a CONICYT y la solicitud de elaboración de Agendas de I+D+i en materia de Agua y de Prevención y Gestión de Desastres Naturales al Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, atendiendo el planteamiento de establecer focos estratégicos para el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas y de innovación, las cuales se unirán a la elaborada para la Minería, dando así dirección al proceso de conexión de las ciencias con los retos del desarrollo nacional.

Asimismo, informó que se trabajará en la puesta en marcha de un programa conjunto entre los ministerios de Cultura, Educación y Economía, que ponga a disposición de las comunidades educativas nuevas herramientas y capacidades para fomentar el aprecio por la ciencia y la innovación, con el fin de crear una cultura que las valore. Esto se traducirá en acciones de reforzamiento del cuerpo docente; identificación y puesta en valor de los activos científicos, culturales y empresariales de los territorios para que sean integrados en la experiencia escolar; desarrollo y traspaso de nuevas metodologías, entre otras. Este plan comenzará, primero, en y luego se extenderá por todo el país.

Finalmente, la Presidenta Bachelet indicó que “queremos cumplir con nuestro compromiso de crear el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Crear un Ministerio es una tarea ardua, incluso cuando se tienen los recursos. Por eso que vamos a estudiar en mucho detalle las alternativas que propone este informe para tomar las decisiones más adecuadas para que la ciencia y la investigación en Chile se vean efectivamente fortalecidas y además cuenten con una institucionalidad que sea, por un lado, efectiva y, por otro lado, ágil.”

ETIQUETAS :

#Ciencia y

tecnología